

Bogotá

 MINCULTURA

411 - 2016

Señora
Lizeth Catherine Acosta P.
Coordinadora de proyectos
Consortio Fábricas de Diseño
Teléfono: 3000018
Carrera 14 n° 94ª - 24 oficina 209
Bogotá D.C.



VENTANILLA RADICACION

Asunto: Certificación como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BIC Nal).

Señora Coordinadora:

La Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura recibió su oficio, radicado con el MC-06297-E-2016, mediante el cual solicita indicar si el inmueble identificado con la nomenclatura urbana carrera 8 n° 15ª - 36 localizado en el municipio de Villa de Leyva, cuenta con la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional.

Al respecto, se indica que, revisado el listado de bienes de interés cultural del ámbito nacional (BIC Nal.), competencia del Ministerio de Cultura, no se encontró registro del inmueble identificado con nomenclatura urbana carrera 8 n° 15ª - 36 localizado en el municipio de Villa de Leyva; no obstante, se informa que se halla dentro del Centro Histórico de Villa de Leyva declarado como BIC Nal mediante la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959, y según la normativa vigente Acuerdo municipal 07 de 1996 aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales por medio del Acta 05 de 1995 se encuentra catalogado como Conservación Especial.

En caso, de requerir mayor información podrá contactar al arquitecto Yamid Alexander Patiño Torres, coordinador del Grupo de Protección de BIC al correo electrónico ypatino@mincultura.gov.co o al teléfono 3424100 Ext. 1568.

Cordialmente,


Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio

Copia: Carpeta asistencia técnica Boyacá; Grupo de Protección de BIC
Radicado: MC-06297-E-2016
Proyectó: L. Donado / Revisó: G. Prieto 

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

